

SOLO DEL ECUADOR SECIAL CIA. LTDA

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores Socios:

Me permito presentar mi informe de actividades realizadas durante mi administración de *Solo* del Ecuador Secial Cia. Ltda., filial de *Solo* Kleinmotoren GmbH en Ecuador en el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Cumplimiento de los objetivos

Este año 2017 se ha caracterizado por cambios continuos, a los que se debió afrontar tomando decisiones siempre pensando en el beneficio de la empresa. Las actividades agrícolas son la base fundamental para el desarrollo económico de nuestro país, y de aquí nace la importancia de *Solo* del Ecuador en otorgar maquinaria como aporte indispensable a los proceso productivos de este sector.

Hemos tenido que afrontar una constante lucha por volver a posicionar la marca desde que se corrió el rumor de que *Solo* había salido del mercado ecuatoriano, en especial con la salida de la anterior administración. Los equipos de fumigación *Solo* se encuentran en las provincias de Manabí y Guayas, en donde se ubican las mayores zonas de cultivo del país, en donde contamos con distribuidores, además también del resto de provincias, abarcando todo el territorio nacional.

Pero el sector agrícola está sujeto a muchas variables y que durante los últimos años hemos visto la importancia de su afectación. Los cambios climáticos durante el año 2017, con las secuelas aún del terremoto en Manabí, una de las provincias con más aceptación de nuestro producto. Desde Noviembre los agricultores se preparan para el invierno, para abonar sus tierras, pero las lluvias han sido irregulares, teniéndose veranos prolongados intermitentes, lo cual afecta considerablemente al sector agrícola.

Al mercado ecuatoriano de venta de equipos agrícolas se han incorporado muchas marcas entre ellas provenientes de China, con precios muy bajos, que resultan muy atractivos para los agricultores, pese a la baja calidad de los productos. Esto ha afectado considerablemente nuestras ventas.

Dentro de los objetivos previstos por esta administración estuvo el poder mantener a la empresa en el mercado a pesar del gran problema que se tuvo el año anterior dado los problemas económicos y naturales como fue terremoto en la provincia de Manabí, lo cual lo hemos logrado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se dio cumplimiento a las disposiciones señaladas para la administración en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 31 de marzo del 2017, en especial sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2016.

Información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a hechos extraordinarios producidos durante éste ejercicio económico el único fue la salida de nuestro gerente administrativo financiero Ing. Marco Guzmán y la incorporación en su reemplazo del Ing. Vladimir Gallardo, transición que se hizo con completa normalidad.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Dentro del análisis de las cifras del ejercicio económico del año 2017 tenemos lo siguiente:

- Las ventas netas alcanzaron los US\$ 546.079,80 que representa un incremento del 9.18% frente a las ventas del 2016.
- La pérdida del ejercicio del año 2017 de US\$ 109.283,17, es menor a la pérdida del ejercicio del año 2016.
- El promedio de cuentas por cobrar es de 90 días, que refleja lo difícil que se presentan las actividades comerciales en el sector agrícola.
- La tasa de inflación en el 2017 acumulada terminó con el -0.20%
- Se ha mantenido en 5% al Impuesto a la salida de divisas, y adicional a este el banco cobra su comisión. El costo del Impuesto representa un gasto que incrementa la pérdida de la empresa.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.

Propongo a la junta de accionistas, que la pérdida del ejercicio del año 2017 de US\$ 109.283,17, sea incluida en la cuenta pérdidas acumuladas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Invertir en publicidad para posicionar de nueva la marca *Solo* como una de las principales competidoras de nuestro país.
- ✓ En el año 2018, debido a la pérdida registrada se recomienda realizar una capitalización, valor que deberá ser analizado por sus contadores, con la finalidad de fortalecer a la empresa ante el resultado de éste año y posibles futuras pérdidas

- ✓ Hacer un Plan de Acción para los 3 años futuros de *Solo* del Ecuador, que permita afrontar las cambiantes condiciones del mercado de venta de equipos agrícolas y a potenciales competidores, y lograr la generación de las ventas de la empresa.
- ✓ La empresa necesita estructurarse de acuerdo a las actividades del proceso de ventas, esto implica que no se debe descuidar todas sus áreas.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En este año hemos seguido cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco por la confianza y oportunidad brindada durante estos años, ha sido un periodo de aprendizaje, con muy gratos momentos y mucha responsabilidad.

Quito, 06 de marzo del 2018.

Atentamente,



Dr. Marcelo Erazo
Gerente General